¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 15 DE JULIO DE 1845. No. 6,523.

EL EDITOR.

Entendemos que, habiendo anunciado públicamente en Rio Janeiro el salvage unitario Fructuoso Rivera que se disponia á embarcarse para Montevideo, en Junio último, el Ministro Argentino en aquella corte llamo la atencion del Gabinete Brasilero sobre las inevitables consecuencias que produciria semejante violacion de la neutralidad, á no impediria eficazmente el Gobierno Imperial—

Se asegura que las explicaciones dadas por el Sr. Limpo de Abreu, Ministro de Relaciones Exteriores, en términos amigables, se reducen á manifestar que habia negado pasaporte á Rivera, y tambien reusado decididamente acceder á la reclamacion del titulado Agente Magariños para que se le otorgase; que Rivera estaba vigilado por la Policía, habiéndose dado órdenes perentorias para dispersar los restos de la horda de los bandidos refugiados en Rio Grande, y alejarlos de las fronteras; y que se habia prescripto al General Conde de Caxias la mayor vigilancia para impedir la evasion de cualquiera de aquellos funestos aventureros—

Se habia hecho desembarcar al salvage unitario Vicente Alvarez, titulado secretario privado del Pardejon Rivera—Aquel anarquista habia obtenido su pasaporte, por una indigna supercheria del degradado Magariños, que lo habia declarado »comerciante»—Mas se descubrió el engaño; y el Gobierno Imperial mandó que se le hiciera desembarcar con tres negros, que llevaba, de la servidumbre de Rivera—

Parece que el nuevo Ministro se ocupa de las reclamaciones presentadas por el Enviado Argentino: y ha ofrecido resolverlas pronto de un modo franco, y que creia se juzgaria conveniente—

El Ingles aventurero Piantagenet Harrison, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para obtener armamento para los salvages unitarios, sobre la fé de su palabra, partió, sin pasaporte, por tierra, para la Provincia de S. Pablo, con un mozo y un criado de la posada en que se alojaba, que fugaron con él—La Policia lo obligó á regresar; y el mozo prófugo fué conducido á la carcel—El Cónsul Ingles se interpuso por Piantagenet; y este obtuvo pasaporte para Inglaterra por los Estados Unidos—Probablemente irá á engrosar el cortejo del agitador O'Brien en Londres y Liverpool; y á contar, como este, atroces fabulas contra estos paises y sus gobernantes—La interposicion del Consul Británico en Rio Janeiro, en favor de un aventurero que ha estado muchos años ha sirviendo en las Republicas Americanas, que se ha presentado con las insignias de General al servicio de ellas, que por tales actos se ha desnacionalizado, ha tomado partido con los enemigos de la Confederacion, y que quebrantó las leyes del Imperio, es un nuevo desvio de los principios internacionales, y de neutralidad, que ya casi no sorprende: tantos son los escándalos mas graves, y ataques directos, que estamos presenciando, en Montevideo, y en el Rio de la Plata—

Las siguientes son las contestaciones del Senado y de la Cámara de Diputados del Brasil al último Discurso de la Corona—

"Señor—El Senado aprecia debida y respetuosamente las emociones de placer que han llenado de delicias el paternal corazon de V. M. I. con el nacimiento del Principe Imperial, el Señor D. Alfonso, primer fruto del tálamo Imperial. Estas emociones, Señor, descendieron del trono, y se reprodujeron en el Senado y en la nacion que, tributando á V. M. I. el mas puro y sincero amor, y fieles á sus juramentos, desean cordialmente la perpetuidad de la dinastia imperante, y se regocijaron al oir la voz de V. M. I., cuando se dignó manifestar el solemne reconocimiento de esos sentimientos. Esta confianza reciproca, Señor, es la base mas firme de nuestras instituciones, y de la prosperidad pública. No puede el Senado dejar de participar del jubilo de V. M. I. por la pacificacion de la Provincia de San Pedro de Rio Grande del Sud, quedando con tan fausto acontecimiento reunidos cerca del trono de V. M. I. todos los miembros de la familia Brasilera, y asegurado el orden público en todo el Imperio: en este acontecimiento, Señor, reconoce el Senado la alta sabiduria de V. M. I. que inspiró merecida confianza en la justicia y la clemencia, virtudes que adornan el corazon de V. M. I., y son las mas poderosas garantias del órden público. Señor: el Senado se complace en el estado de nuestras relaciones pacíficas y amigables con las naciones extrangeras: y en la sabiduria de V. M. I. tiene afirmada la esperanza de que, mediante los auxilios de la Divina Providencia, ellas no serán alteradas: y que en los graves conflictos entre las Repúblicas del Rio de la Plata, el Gobierno de V. M. I. sostendrá la dignidad é intereses nacionales, sin ofensa de los derechos de aquellas Repúblicas. El Senado se congratula mucho por haber merecido la aprobacion de V. M. I., por su celo por el bien público, y no aflojará en el empeño de cooperar con el Gobierno de V. M. I. en promover eficazmente los intereses morales y materiales del Imperio: y á ese fin examinará con toda atencion las Memorias de los Ministros y Secretarios de Estado. Dignese V. M. I. aceptar benigno las protestas del mas puro amor y de la mas encarecida lealtad del Senado».

»Señor—La Cámara de Diputados, habiendo manifestado ya á V. M. I. el júbilo que tuvo con todo el Brasil, por el feliz nacimiento de S. A. el Príncipe Imperial, aprecia en el mas alto grado, la comunicacion que de viva voz, en el seno de la representacion nacional, se dignó hacer V. M. I. del placer y regocijo de que se sentia penetrado su corazon paternal por tan justo acontecimiento; en el que la Cámara de Diputados vé el mas seguro gage de la perpetuidad de la dinastía Imperial. La confianza que tiene V. M. I. en el amor y lealtad de sus súbditos sobremanera lisongea á la Cámara de Diputados, y asegura á la nacion un prospero reinado, fundado en las firmísimas bases del amor, de la justicia y de la clemencia. Es siempre llena de gratitud, y penetrada del mas vivo placer que la Cámara de Diputados contempla, Señor, la pacificacion de la Provincia de Rio Grande del Sud. Este suceso grandioso que completando el restablecimiento del órden en todo el Imperio, augura al Brasil el mas venturoso porvenir, es fruto de los solícitos y patrióticos desvelos de V. M. I. que, mediante una politica sábiamente dirigida, consiguió reunir al derredor de su trono á todos los miembros de la familia Brasilera. La Cámara de Diputados se congratula con V. M. I. por continuar inalterables las relaciones pacíficas y amigables con las naciones extrangeras, y confia que en los graves conflictos de las Repúblicas vecinas del Rio de la Plata, el Gobierno de V. M. I. no descuidará emplear los medios convenientes para mantener la paz, sosteniendo la dignidad é intereses nacionales sin ofensa de los derechos de aquellas Repúblicas. La Cámara de Diputados se complace en haber merecido la aprobacion Imperial por el celo del bien público demostrado por ella, y asegura al Trono su constante cooperacion en promover los intereses morales y materiales del Imperio: á ese fin examinará atentamente las memorias de los Ministros y Secretarios de Estado. Palacio de la Cámara de Diputados, 31 de Mayo de 1845—*Urbano Sabino Pessoa de Mello.*"—(Del "*Mercantil,*" de Rio Janeiro, fecha 11 de Junio último)—

En el mismo periódico del 13 de Junio, se publican las siguientes noticias: »Recibimos diarios de Montevideo hasta 31 de Mayo, y de Buenos Aires hasta el 26. Habian llegado á aquella ciudad la Corbeta inglesa *Comus*, y la Fragata francesa *Erigone*, y á su bordo el Ministro Plenipotenciario Baron Deffaudis. Cartas particulares de Buenos Aires aseguran que el Gobernador Rosas, en contestacion á una nota que le dirigió el Ministro Ingles, habia respondido que por su parte no se oponia á la intervencion amigable: pero que como esta interesaba igualmente al Gobierno de Montevideo, nada podia decidir él respecto de aquel Estado, que era independiente, y que el Sr. Ministro Ingles podia dirigirse para ese fin al Presidente de aquella República D. Manuel Oribe. Dicen que el Ministro Ingles retiró la nota que habia dirigido sobre este particular, y que pensaba ir á Montevideo. Cartas de Montevideo dicen que las fuerzas sitiadoras de Manuel Oribe habian hecho fuego de artilleria sobre la plaza en los dias 26 y 27." [Del »*Mercantil*» de Rio Janeiro, fecha 13 de Junio último]—

Es sabido que en la situacion actual no hay otro obstáculo á la pacificacion que la intervencion extrangera de hecho en Montevideo y en las aguas del Plata; mientras que, por otra parte, el Gobierno legal, que desempeña el General Oribe, se halla restablecido é impera en todo el territorio Oriental, siendo parte en la guerra contra un enemigo comun, vencido ya é impotente, y sostituido por un poder extrangero, que prolonga la resistencia de Montevideo—

En este estado el Gobierno Argentino no puede reconocer como legales ú oportunos otros oficios (nunca podria ser mediacion amigable, porque los mismos mediadores tienen en su dependencia al único enemigo que existe hoy, el poder extrangero) que aquellos que empiezen por hacer efectiva la neutralidad de las estaciones navales Británica y Francesa en el Plata—Mientras que no se haga efectiva tal neutralidad está amenazada esa independencia, y la seguridad de la Confederacion, y se prolonga la guerra por un poder que inmediatamente depende de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, y contradice de hecho sus declaraciones pacíficas—

El Paquete Ingles de Europa—

Conclusion—En el »*Galignani's Messenger,*» de Paris, del 3 de Mayo último, se registra el siguiente absurdo artículo del »*Liverpool Times:*» »*El Rio de la Plata*—El *Liverpool Times* publica la siguiente noticia de una ruptura entre Rosas y el Ministro Frances, y algunas otras noticias, no sin interés: El *Kate*, que llegó á Falmouth el Sábado, trae importantes noticias del Rio de la Plata. Por algun tiempo ha existido una frialdad entre el General Rosas y el Ministro Frances, y cartas recibidas por el *Kate* aseguran que la reusacion del Contra-Almirante Frances á reconocer el mas extricto bloqueo de Montevideo por la Escuadra de Buenos Aires ha conducido á una completa ruptura entre el Ministro de Francia y el Gobierno de Buenos Aires, en cuyo caso el Ministro ha recibido sus pasaportes. Esto es nada menos que una declaracion de guerra contra la Francia, y obligará de pronto al Almirante Lainé á adoptar medidas para defender el honor é intereses de su pais. Tenia á su mando fuerzas bastantes para capturar toda la Escuadra de Buenos Aires al frente de Montevideo, en media hora, y compeler al General Oribe, y al Ejército de Buenos Aires á su mando, ó á retirarse ó á rendirse. Oribe depende de la Escuadra para sus provisiones, y no puede mantener su posicion sino por pocos dias, ó á lo mas, semanas, si son cortadas. Entretanto, mientras el General Rosas está envolviéndose así en una guerra con la Francia está tambien obrando de un modo que debe ser muy ofensivo al Gobierno Ingles. Las Escuelas Protestantes en que recibian su educacion los hijos de los residentes Británicos, fueron cerradas el 1.° de Enero, por la nueva ley que prohibe á cualquiera, que no sea de la Religion del Estado, enseñar en Escuelas públicas, y los niños Ingleses ó deben permanecer sin educacion ó ir á las escuelas donde lo primero que se les enseña será »mueran los salvages unitarios.» Este grosero insulto será el primer grito que el nuevo Ministro Ingles oirá á su llegada á Buenos Aires; y esperamos que lo induzca á practicar con mas resolucion, y menos ceremonia, aquel plan de interposicion colectiva que se arregló entre los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, hace algun tiempo. El siguiente es extracto de una carta de Buenos Aires sobre este asunto, recibida por el *Kate*, y datada el 8 de Febrero: escribí á V. el 6 por el »*Plata*»; desde entonces ha corrido, y se ha creido generalmente, la noticia de que el Encargado de Negocios Frances ha recibido su pasaportes; de todos modos el Gobierno ha declinado de toda ulterior comunicacion con él. Desde algun tiempo atrás ha estado instando al Gobierno sobre el asunto de las graves reclamaciones Francesas, lo que ha ofendido mucho. El no reconocimiento del bloqueo tambien ha ofendido mucho, por supuesto, al Gobierno. Mr. Mandeville se ha desembarazado de esta dificultad con su habitual astucia. Las mas de las escuelas están cerradas aquí; porque los maestros aun no han podido obtener permiso del Gobierno para abrirlas. Vd. sabe que, por un decreto de mediados del año último, ningun Protestante puede tener escuela; y por consiguiente habrá una dificultad mas en educar los hijos de los extrangeros que son profestantes. Si van a alguna escuela, deben llevar la divisa de partido—una cinta punzó al derredor del sombrero, para los niños, y otra en el frac; las niñas, una en el pelo. Las cintas de los niños tienen una serie de inscripciones, entre ellas, ¡mueran los salvages unitarios.» Despues que se ha escrito lo anterior hemos sabido que se han recibido cartas de Buenos Aires por via de los Estados Unidos, de fecha del 18 de Febrero, que mencionan que la diferencia entre el Gobierno y el Ministro Frances habia sido arreglada en aquella fecha. Las últimas noticias mencionan tambien que el General Paz marchaba á la Provincia de Corrientes, á la cabeza de una fuerza formidable, y que Buenos Aires estaba haciendo grandes esfuerzos para aumentar sus fuerzas en Entre-Rios, y resistir su invasion. »(Times)»—(Del »*Galignani's Messenger,*» de 3 de Mayo último)—

Los artículos que publica el *Times de Liverpool* sobre los negocios del Rio de la Plata contienen siempre falsedades é inputaciones repugnantes—No sorprende que los agentes de los salvages unitarios de Montevideo, en Liverpool, suministren á ese diario tales datos, sino que los editores sean tan inconsiderados, y estimen tan poco su crédito, que los admitan sin reserva—Mas de una vez se ha censurado en los diarios Ingleses las exageraciones é imposturas de una parte de la prensa de sus vecinos, en cuestiones graves; y sin embargo algunos diarios Británicos olvidan respecto á los Estados del Plata el principio de verdad y de recato que tan altamente han reclamado para si mismos—Siempre, y en todo, el mismo encarnizamiento feroz contra estos paises!—Se reconoce que ellos ofrecen un mercado importante á los productos y manufacturas del Reino Unido: se confiesa que las personas y propiedades Británicas han sido generosamente protegidas por la Administracion del General Rosas: se declara con datos oficiales que el comercio Británico se ha aumentado considerablemente desde que el General Rosas está encargado del mando supremo; y al mismo tiempo se pinta un sistema de tropelias, insultos y barbarie, que apenas podria dar otro fruto que la ruina de esos mismos intereses tan aumentados, y la desolacion general—

Esta sola contradiccion bastaria para explicar las noticias, asertos é interpretraciones del *Times de Liverpool*, copiado por el "*Galignani's Messenger*" de Paris, si no hubiese otros hechos y razones que lo presentan afiliado á los intereses de los revoltosos que han causado tantas desgracias en estos paises—

Su empeño es desacreditar la aspiracion ¡mueran los salvages unitarios! no solo desnaturalizando su significado, sino desconociendo sus motivos profundos, y necesidad inevitable—De paso: ¿en qué ofende el derecho de la Inglaterre, esa aspiracion de un pais amigo en guerra con enemigos feroces?—¿No están completamente protegidos, no se han aumentado con gran prosperidad, los intereses Británicos?—Si este ha sido el resultado, ¿se habrá obtenido fortuitamente, en una época excepcional; ó se habrá conseguido por medidas combinadas con las necesidades y poder de las circunstancias?—

Esta época ha sido de profunda lucha interior, y guerra externa—El enemigo ha hostilizado por medios de inaudita crueldad y alevosía—Una parte de la poblacion extrangera se ha complicado de tal modo con ese sistema de ferocidad que hoy, en la derrota de los salvages unitarios, ha venido á representarlo casi exclusivamente, sostituyendo á estos—Los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, indiferentes á esos sucesos, han dejado prolongarse aquel ataque, que trastorna radicalmente la posicion de sus emigrados á América—Las estaciones navales de los dos Gobiernos han intervenido de hecho; y sus diplomáticos, cuando no han desconocido los primeros derechos de estas Repúblicas, han presentado protestas de paz y amistad desmentidas, sin intermision, y fragrantemente por los procedimientos de sus Escuadras, y de su poblacion—

Los salvages unitarios, pues, han creado un odio profundo é invencible en estos paises, porque a una ferocidad, de que no hay precedente en América, han unido el crimen asqueroso de conspirar contra la independencia de su Patria—

Los ánimos se han irritado, y es natural: el pais se ha de defender, y es necesario: en tales circunstancias el Gobierno debe dirigir la opinion pública, sin privarla de su justo derecho; debe desaparecer politicamente un bando atroz y traidor; lo exigen la justicia é intereses nacionales: esto significa la aspiracion *¡mueran los salvages unitarios!*—Mas no significa la muerte de cada uno de los que componen ese bando, ni excluye la clemencia a las personas que constantemente ha ejercido el Gobierno Argentino—Por el contrario los mismos enemigos, usando en lo público la divisa que reprueba el *Times de Liverpool*, se garanten con la propia divisa de los vencedores—

Una divisa es mala y bárbara cuando no tiene otro fin que causar males, y promover innecesariamente el derramamiento de sangre—Pero una divisa que dirige y reprime la misma efervescencia de los pueblos, en tiempos extraordinarios, para que no se aplique al exterminio de las personas, sino á la muerte de las facciones, conveniente á todos los principios é intereses; una divisa que cubre á los mismos enemigos, y encabeza los mas generosos y constantes actos de perdon concedidos por el Gobierno, tambien en lo mas vivo y profundo de la irritacion nacional, muy justa, muy ardiente; es un bello símbolo tanto de patriotismo como de reconciliacion y humanidad—Sin esa direccion sabia de las mismas pasiones naturales legítimas, para evitar sus excesos, el Gobierno no habria podido conservar el órden público, sostener el prestigio de la autoridad, ni conseguir el gran desenvolvimiento y prosperidad de los intereses nacionales y extrangeros—

Bien debe verse que la divisa federal con la aspiracion ¡mueran los salvges unitarios! no solo tiene un fin patriótico y noble, sino que expresa una declaracion franca, agena de alevosia y de sangre—¡Que diferente es la marcha de los Gefes navales de Inglaterra y Francia en el Plata!—La amistad en las palabras, y el encono injusto en los hechos; la humanidad en los labios, y la crueldad en el corazon!—

Esto contraste es digno de meditarse—El General Rosas, al frente del Gobierno de su Patria, sostiene el voto público y el principio de la Independencia y de las leyes, declarando francamente á sus enemigos que aspira el pais á que mueran en su influencia y ser político: que no dejará las armas hasta que desaparezca el bando traidor de salvages unitarios: que la clemencia está pronta para todas las personas: que la divisa de los vencedores protege las personas de los vencidos: y que el Gobierno sostiene esta clemencia á pesar que los enemigos del Estado se han puesto, por sus crímenes, fuera de la Ley de las Naciones, y fuera de las leyes de la sociedad—

Los Gefes de las estaciones de Francia é Inglaterra en el Plata, el Encargado de Negocios Británico en Montevideo, protestan la neutralidad en una guerra de que se espantan, por un gran amor á la humanidad; y fomentan esa misma guerra á tal punto que, habiendo desaparecido de la escena el contendiente injusto, lo han reemplazado con la influencia de las dos naciones y el armamento extrangero, desconociendo el derecho de bloqueo, y provocando sangrientos sucesos—

Protestan amistad á los Argentinos y á los Orientales, y atropellan todos sus derechos, sin respetar ni la fé de los Tratados, el primero y mas sagrado vínculo de la civilizacion y de la humanidad—

Corre la sangre; se agravan las desgracias; sufren todos los intereses; se sostituye la guerra alevosa y sanguinaria á la paz, fruto de una victoria legítima: dos Comandantes navales y un Encargado de Negocios, pueden hacer todo eso contra la justicia y la humanidad; y dos Ministros Plenipotenciarios, Representantes de dos Gobiernos poderosos de Europa, en el Plata, que se declaran con plenos poderes para una mision de paz, se encuentran de tal modo embarazados que, lejos de impedir esos sangrientísimos excesos, ni aun explanan una severa reprobacion que aquiete al menos el sentimiento de la humanidad ultrajada—

He ahí una divisa verdaderamente cruel é inaudita: neutralidad é intervencion: humanidad y sangre: comercio y ruinas; y el resultado de todo, pérdida inmensa de fortunas, y acerbo derramamiento de sangre—

Oh! No vayamos á creer que es esa la política Europea, como dicen los apologistas de ese sangriento sistema; los escrupulosos y falsos comentadores de nuestra divisa con la aspiracion »*¡mueran los salvages unitarios!*»—Por honor de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia es preciso no creerlo—

No nos detendremos mucho en comentar otras falsedades del »*Liverpool Times*»—Es muy absurdo que suponga el desconocimiento del derecho de bloqueo por el Contra-Almirante Lainé sea un hecho tan simple y puro que en nada ofenda á la Confederacion Argentina, cuando ataca nada menos que su soberanía é independencia—Si el Gobierno Argentino dió sus pasaportes al Encargado de Negocios interino de Francia, el Sr. Bourboulon, fué porque habiendo cesado en sus funciones los pidió—El Sr. Baron de Mareuil, actual Encargado de Negocios de Francia, no ha desconocido el derecho de Bloqueo; deplora que el Comandante de la Escuadra Francesa en el Plata, se haya arrogado y ejerza el derecho diplomático, y el derecho supremo de la paz y de la guerra—No comprendemos que pueda haber un solo hombre en Europa, que titulo sinceramente á tales procedimientos, actos de civilizacion y humanidad, ó de proteccion legítima al comercio—

Nada mas al alcance de la fuerza superior que manda el Contra-Almirante Lainé que la captura de la Escuadra Argentina al frente de Montevideo—Si no la ha atacado, es porque provee los resultados de la explosion inmensa que ocasionaría semejante baja felonía en ambas riberas del Plata—Nada puede, ni en tal hipótesis, contra el Ejército de Orientales y Argentinos, que tienen los medios de proveerse abundantemente en todo el territorio Oriental donde no queda un solo enemigo en armas—El plan de privarlo de recursos, ó rendirlo por hambre, es absurdo: solo prueba la ignorancia ó las pasiones—La hostilidad habria sido contra los intereses extrangeros, á los que habria causado indecibles desgracias—

Con respecto á las escuelas Protestantes á que alude el *Liverpool Times*, ya contestó Sir Roberto Peel al Diputado Ewart que el Gobierno Argentino no ha prohibido la enseñanza privada—El derecho supremo de un Estado para arreglar, como le convenga, la enseñanza pública, es un principio universal, y una ley de Inglaterra—De ese derecho ha usado el Gobierno Argentino, sin prescribir restricciones en la educacion privada—

En cuanto á los alegatos del *Liverpool Times*, relativos á que el Encargado de Negocios interino de Francia, que lo era Mr. Bourboulon, en la fecha aludida, no habia obtenido justicia del Gobierno Argentino, sobre el asunto de las graves reclamaciones Francesas, son falsos—Las reclamaciones que hizo valer el Encargado *ad interim* son las mismas, sobre las que el Gobierno Argentino contestó y satisfizo al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario Conde De Lurde; y de que nos hemos ocupado extensamente en nuestros números de 1.° al 10 de Setiembre de 1844—Allí probamos el ningun fundamento, y aun los casos de no-reclamacion, de esas reclamaciones; y no hemos visto que se haya refutado razonablemente las pruebas, ducumentos y motivos que entonces presentamos en un exámen detallado—

Mr. Bourboulon, durante su comision, presentó una queja de violencia contra algunos Franceses, por el Coronel D. Fabian Rosas; y como en ese caso su queja era atendible, el Gobierno Argentino dispuso que los Tribunales competentes procediesen de conformidad á las Leyes, siendo preso y suspenso en sus funciones aquel Gefe—Mas como Mr. Bourboulon, llevado de equivocados informes, se prevalia de ese caso, en que, de paso, no hubo heridas ni sangre, sino retencion arbitraria de las personas de esos Franceses en trabajos indebidos, para reclamar en globo, en términos acres contra un cúmulo de tropelías y atentados, el Gobierno Argentino lo interpeló seriamente á que formulase los casos á que aludia de un modo tan extraño, seguro de que, explanados y probados, hallaria en el Gobierno la debida justicia y benévola acogida—Mr. Bourboulon, ó meditando mas tranquilamente, ó rectificando con mas detencion sus informes, explicó sus asertos que aunque no de una manera concluyente pero bastante para denotar sus equivocaciones en aquellas indeterminadas y desagradables reclamaciones—

Las noticias sobre la guerra del Plata que propaga el *Liverpool Times* siempre invierten los sucesos—Mientras que supone al Ejército de Orientales y Argentinos, completamente victorioso, expuesto á perecer de hambre en un terreno abundante y fértil, al simple amago de las Escuadras extrangeras, atribuye al salvage unitario Paz "fuerzas formidables," en los momentos de la inmovilidad y consuncion de su horda impotente—

Con tales imposturas tenazmente repetidas, no es extraño que las producciones de ciertos Diarios de Europa, estén caracterizadas por sí mismas en su espíritu de malicia y odio—

Es ridículo que se suponga, por fin, que la Provincia de Buenos Aires, que tiene en esta Capital y en su inmensa Campaña, un Ejército de veinte mil hombres, sin destino en la guerra, por no ser necesario, esté haciendo desesperados esfuerzos para sostener el Entre-Rios, como imagina el *Liverpool Times*—Un Ejército de cuatro mil hombres defiende el Entre-Rios, sin necesitar refuerzos; y amenaza al salvage unitario Paz mientras que en el territorio Oriental hay veinte mil hombres, al mando del Presidente Oribe, mitad Orientales y mitad Argentinos—Las demas Provincias de la Confederacion, perfectamente tranquilas pueden disponer de fuerzas considerables en el todo; pues que cada una tiene su respectivo Ejército, que en algunas no baja de cuatro mil hombres—

No hay, pues, fábulas mas absurdas que las que cuenta á sus lectores el *Liverpool Times*; y sentimos que el *Morning Chronicle*, en su número de 1.° de Mayo último, haya copiado, aunque sin comentario, el absurdo artículo del órgano de Lafone, Dale y O'Brien, que hemos refutado—

Es curiosa coincidencia que, mientras O'Brien anda agitando un plan que despoja al Gobierno Argentino de sus derechos territoriales sobre los rios de su pertenencia y dominio, mientras pretende abolir los principios del Derecho de Gentes ó internacional, con respecto á los Estados Americanos, el "*Journal des Debats,*" del 1.° de Mayo último, ha publicado las siguientes observaciones: "la Cámara de Diputados ha empleado casi toda la sesion de hoy en discutir la cuestion de la Factoría de Albreda. Es imposible atormentarse mas, gastar mas palabras inútiles que lo que han hecho asi en esta ocasion los Señores Billault y de Lasteyrie, sin contar al Sr. Ledru Rollin, para embrollar una cuestion de las mas simples y de las mas elementales. Desde el principio de la sesion, el Sr. Duchatel habia fijado el asunto en sus justos límites. Su lenguage firme y leal habia producido en la Cámara la mas favorable impresion. El Tratado de 1783 y los tratados posteriores aseguran á la Gran Bretaña la soberanía del Gambia. La Francia posee en Albreda un establecimiento al que no pueden llegar sus buques sino pasando por las aguas Inglesas, y el Gobierno Ingles sostiene el derecho, inherente al de soberanía, de someter á reglamentos de Policía los buques que atraviesan sus posesiones. El Sr. Duchatel ha podido, pues, comparar justamente la Factoría Francesa de Albreda á un territorio enclavado, y cuyo acceso está sometido por consecuencia á ciertas servidumbres. Mr. Billault, con una erudicion que muestra mucha inexperiencia, se ha puesto á citar á ese objeto los Tratados de Viena que reglan la policía internacional de los rios. Haremos observar al Sr. Billault que los Tratados de Viena no se ocupan sino de los rios de Europa; y, si no nos engañamos, esa designacion está formalmente inscripta en ellos. Es muy natural que los Tratados reglen, en un interés comun, la policía de los rios cuya soberanía no pertenece exclusivamente á ninguna nacion, y que atraviesan muchos Estados independientes; pero la soberanía del Gambia ha sido reconocida á la Inglaterra sola Que las autoridades Inglesas reusen la entrada en el Gambia á provisiones de pólvora y de armas importadas por buques extrangeros, puede ser muy incómodo; pero haremos observar de nuevo al Sr. Billault que es precisamente lo que hacemos por nuestra parte en nuestras propias posesiones del Senégal, y que la diferencia de Portendick se origina de la expulsion de los buques Ingleses conductores de armas y de pólvora. Las quejas que ha dado hoy en la Cámara de Diputados el Sr. Billault ya se han dado por causas semejantes en el Parlamento Ingles. De todo esto se podría deducir naturalmente que ejercemos en Albreda un derecho de Soberanía, cuyos embarazos igualan quizás las ventajas, y que si se presentase ocasion de cambiarlo por una concesion equivalente, hariamos bien en admitirla. Pero no es así como entiende el Sr. Billault la política. No: el Sr. Billault quiere guardar á Albreda á toda costa para hacer concurrencia allí á la Inglaterra. Seria capaz de reusar á Bombay y Calcuta en cambio, si se le propusiera. Prefiere entretener á toda costa un punto de irritacion permanente que pueda pretextar querellas de palabras, y argucias de palacio. Es dificil reducir cuestiones de Derecho Internacional á proposiciones mas mezquinas, y mirarlas de un modo mas pueril y pendenciero." [Del »*Journal des Débats*» de Paris, fecha 1.° de Mayo último]—

Es principio que ningun Gobierno puede desconocer que un Estado independiente tiene el derecho de propiedad de Estado, en virtud del cual puede excluir á todos los Estados ó individuos extrangeros de la apropiacion ó del uso del territorio y de las cosas situadas en él—Entre las cosas que componen ese territorio están los rios que corren por él, y aun en ciertos casos los golfos, estrechos y mares que, estando cercanos al territorio continental de un Estado, y no del todo bajo tiro de cañon, deban considerarse como cerrados—El Gobierno Británico no puede querer despojar al Estado Argentino de sus claros derechos de propiedad de Estado, sin adoptar gratuitamente un caso de guerra injusta, y monstruosa; y mucho menos despues que en el caso del Paraná ha reconocido especialmente el derecho perfecto que tiene el Gobierno Argentino para disponer de su navegacion—

A esto se han reducido todas las cuestiones humanitarias de los agitadores en Londres y Liverpool que ya ni pueden llamarse agentes del enemigo, porque este ha desaparecido, sino del poder extrangero en Montevideo, y en las aguas del Plata, que desmiente la neutralidad de los Gobiernos de Inglaterra y Francia, y prolonga la guerra sin ninguna causa justificada, ó sentimiento de humanidad—

En carta de extrangeros respetables de Montevideo á otros en Buenos Aires, se anuncia y asegura lo siguiente:

»Vasquez se dirigió en estos dias al Almirante Lainé, solicitando un empréstito de veinte mil pesos fuertes, sin los que no podia marchar, é interpelando la favorable disposicion que le habia demostrado el Almirante Frances, por el desconocimiento del bloqueo, y por la pólvora que le habia suministrado tan abundante y gratuitamente. El Almirante contestó, que no estaba autorizado para hacer ningun desembolso de dinero; pero que si Vasquez le garantía el reembolso de aquella cantidad, en el caso que S. M. el Rey de los Franceses reusase

»su abono, no tenia inconveniente en facilitarla. Vasquez respondió que no »podia garantirlo.»

El Contra-Almirante Lainé, al hacer esa promesa, no ha pensado en la neutralidad, y la humanidad, (triste drama!), sino en la seguridad de su dinero—Con tal que eso dinero quede garantido, se burlará de cuantos principios pacíficos y humanitarios puedan declarar los Exmos. Sres. Ministros Plenipotenciarios de Inglaterra y de Francia en la Confederacion Argentina—Ya desconoció el bloqueo; ya dió pólvora: ahora dará dinero, con la garantia de Lafone, por ejemplo, ó de Duplessis—

Por supuesto, esto no se parece á ningun principio, ni á ninguna política—O se ha hablado de pacificacion en términos mágicos, ó el Comandante naval de Francia en el Plata tiene mas poder que el Rey, las Cámaras y la Nacion—

Lo singular en estos procedimientos es que parece que no se alcanzase á preveer por algunos sus efectos naturales en el pais, y fuera de él; y que creyesen que todo lo paliaba la fatigosa proclama de humanidad, comercio, y guarda de derechos agenos en los momentos en que son mas gravemente atacados—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 14 de Julio de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Billetes por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clacificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 12	491,861 4¼	99 6¼	2,289,878 6	1,986	320,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	139,299 2¼	....	170,089 4				
Letras vencidas y cobradas	8,100						
Contribucion sobre billetes de Tesorería	14						
	639,274 6¼	99 6¼	2,459,968 2	1,986	320,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					7,000		
Premio	315						
Letras vencidas y cobradas			8,100				
Al General D. Lucio Mansilla, para objetos del servicio	6,000						
Existencia	632,959 6¼	99 6¼	2,451,868 2	1,986	313,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	639,274 6¼	99 6¼	2,459,968 2	1,986	320,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 14 de Julio de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a del Sabado — De comisos y multas		1,035 7		
Exist'a del Sabado — Del Estado		....	....	3 6
Entrada	129,605 4¼	....	170,089 4	
Salida	8,180 5			
Puerto	93			
Contribucion	1,420 1			
	139,299 2¼	1,035 7	170,089 4	3 6

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	139,299 2½	....	170,089 4	
Existencia	....	1,035 7	....	3 6
	139,299 2¼	1,035 7	170,089 4	3 6

Buenos Aires, Julio 14 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Julio 5.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Luzero 156 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 3 á don Teodoro Savála, 4 á doña Manuela C. de Bavio, 4 á doña Catalina Zepeda, 1 á don José de Pastor, 1 á don Florentino Maldonado, 1 á doña Isabel Zepeda, 29 á don Teodoro Bertolot, 34 á don Eduardo Pereira, 60 á don Cosme Montes de Oca, 1 á don Apolinario Aguilera, 15 á don Fernando Zepeda, 1 á don Vicente Moujan, 9 á don Martin Mazias: para abasto.

De Quilmes ha conducido don Valentin Peralta 4 cabezas, de su propiedad y para consumo de su familia.

De Chapaleofú ha conducido don Roman Rodriguez 275 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 70 á don Patricio Martinez, 1 a don Manuel Garmendia, 2 á don Agustin Uriarte, 20 á don Gregorio Alvarado, 14 á don Jacinto Pereira, 31 á don Paulino Pacheco, 1 á don José Marió Benaventos, 66 á don Juan Arroyo, 21 á don Nicolas Quiroga, 49 á don Francisco Gonzalez, 1 á don Alejos Machado: para saladero.

6.

De Chascomús ha conducido don Matias Amalla 477 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 395 á don Felipe Piñero, 13 á don Ricardo Newton, 7 á don Gervasio Fretos, 4 á don Lorenzo Nuñez, 1 á don Juan José Lopez, 9 á don Eduardo Newton, 2 á doña Isabel Moreno, 4 á don Francisco Calderon, 2 á don Francisco Piñeyro, 6 á don Luis Vidal, 5 á don Eugenio Villanueva, 2 á don José Miguens, 1 á don Gervasio Rosas, 2 á don Juan Alzina, 3 á don Tomas Castillo, 1 á don Eladio de Otamendi, 3 á don Ermenegildo Godoy, 1 á don Vicente Moujan, 1 á don Antonio Olivera, 1 á don Francisco Canales, 3 á don Mariano Fernandez, 4 á don Mariano Alvarez, 3 á don Juan Miguens, 1 á don Eugenio Gonzalez, 1 á doña Tomasa Miguens, 2 á don Miguel Molina: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Juan Teliz 325 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 294 del mismo Senillosa, 15 á doña Rita Miró, 13 á don Onofre Lemos, 1 á don Nicolas Surita, 1 á don Roque Baudrix, 1 á don Faustino Bargas: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Santos Gomez 450 cabezas, compradas por don Juan Bautista Peña; por don José Soler: para saladero.

Del Tandil ha conducido don Cayetano Ponce 542 cabezas, compradas á don Daniel Arana, por don Mariano Baudrix: para saladero.

Mercado del Oeste.

Julio 7.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido ciento setenta y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 110 hasta 142 ps. perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. José Maria Sosa con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	Mendoza
Juan Estevan Cadaz	Francia
Julian Roger	Busco
Pedro Durada	idem
Francisca Prado	idem
Eusebio Maria Blanco	España
Pedro Lapaul	Entre-Rios
Elena Cadett, un hermanito, un hijo	Vacas
José Francisco Silva	Puerto Alegre
Francisco Chiven	idem

2.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Appleyard	Entre-Rios
Manuel Miro de Freytas	Parnaguá
Manuel S. de Zumaran	Rio Janeiro
Juan Gardener	idem
Tomas Galbraith	Entre-Rios
Felipe Mesa	Paraná
Francisco de Paula Silveira	Gueleguaychú
José Mariu Rabio	Estados-Unidos
José Manuel Diaz, 6 peones	Tucuman
Antonio Mantero	idem
Estevan Repeto	idem
Antonio Soulé	idem
Domingo Oliva	idem
Juan Bautista Crosa	Colonia.

1.ª PUBLICACION.

D. Hugo Crawford Smith,	R. Janeiro
María Ponte y una hija,	id.
Spencer Naylor Dickson,	id.
Diego Hughes,	id.
Benita Lenia,	id.
Herry Sparks Esques, su esposa y 3 hijos,	id.
Tomas Rousse,	id.
Gerónimo Quiquisola,	Busco
Juan J. La-Bas	Colonia
Pedro Olascuaga	Entre-Rios
Clemente Pradines,	Concordia
Rodolfo Baron de Winterfeldde su esposa, 1 hija,	Alemania
José C. Riglos,	Perú
Juan Rio Frio, Domingo Irribarun, con tropa de arria despachada por D. Gerónimo Castro,	San Juan
Narciso Malles, con tropa de arria,	id.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta de guerra Brasilero »Olinda» de Montevideo.

Pailebot sardo paquete »Oreste» del Busco el 11.

MANIFIESTO.

Bergantin español »Arturo» de Barcelona, consignado á Santa María, Llambi y Cambaceres: á los mismos, 310 pipas vino tinto, 50 medias idem, 25 cuarterolas idem.

SALIDA.

Polacra brasilera »Leocadia» para puertos del Brasil.

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin Ingles »Ernest» á Amberes, por Carlos R. Horne.

Bergantin Ingles »Anemone» a Falmouth, por idem.

Bergantin Danes »Fortuna» á Amberes, por idem.

Bergantin Frances »Finette» á Cotte, por B. Herand.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Inglesa »Columbine» á Londres, por Carlos R. Horne: cargador—Sta. Maria Llambi y Cambaceres, 3192 cueros vacunos salados, 300 pipas sebo, 40 toneladas huesos.

Goleta Dinamarquesa »Succours» para Amberes, por Carlos R. Horne, cargador—Parlane, Macalister y Ca., 4,067 cueros vacunos secos, 1,037 id. id. salados, 28 fardos cerda, 26 id. lana, 10 id. cueros de carnero.

Goleta Sarda »Lucitano» para el Brasil, por Jaime Llavallol é hijos: por idem 1,889 quintales carne, 50 cueros vacunos.

Llevan Balija.

Para Valparaiso—Bergantin Ingles »James Ray,» el 18 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. »Dolphiu.» el 20 á la 1.

¡ Viva la Confederacion Argentina;
! Mueran los salvages unitarios !

DESPACHO DE ADUANA.

a B. Herand.

106 pipas vino, 10 cuarterolas, 33 barricas id., 4 cajones licores.

A D. ANTONIO ROCA.

108 resmas papel florete, 93 id. de estraza.

a Briscoe, Twyford y Ca.

2 barricas azuelas de mano, 2 barricas pasadores, 1 id. tapas para fuentes, 1 id. orejas para baldes, 3 barricas alcayatas de cruz, 4 barricas cuchillos, 1 id. eslabones, 2 barricas limas surtidas, 1 id. cuchillos de punta.

A D. EDUARDO SEYMOUR.

1 cajon trasquiladores y cuchillos de zapatero, 1 id. limas surtidas, 1 id. nabajas de barba, estuches, cuchillos y tenedores, cortaplumas y peines, nabajas de faltriquera, tigeras, puñales y cuchillos de punta, 1 cajon aceros electricos, nabajas de punsones, formones y fierros de garlopas, 1 barrica garlopas y garlopines surtidos.

á John F. Holgate.

2 barricas argollas imitacion de plata y pasadores de bronce.

Zumarán y Tresserra.

80 medios tercios yerba, 15 idem id., 73 balas papel, 470 rollos tabaco, 6 pipas vino tinto, 55 cuarterolas vino dulce, 5 barriles vino seco, 70 cajones pasas, 130 botijuelas aceyte, 80 id. aceytunas, 5 resmas papel estraza.

á Daniel Gowland y Ca.

43 barricas arroz, 6 fardos pavilo, 96 tambores bacalao.

á Manuel A. Ramos.

39 tercios yerba.

á Freyer y hermanos.

234 rollos tabaco, 34 cuarterolas caña, 3 barricas arroz, 7 rollos plomo.

á D. Juan G. Martinez.

90 rollos tabaco.

á Nicholson, Green y Ca., 59 Representantes.

2 barricas cuchillos, 1 cajon muestras, 1 cajon hevillas, 1 bocoy jarros, 1 cajon llaves para aujas, 3 bocois ollas redondas, 1 idem cerraduras de puerta, 6 barricas cucharas de fierro, 1 bulto vigornias y tornos, 1 barrica pasadores, 1 idem espuelas de fierro, 1 idem argollas, 1 idem cubiertos de mesa, 1 id. cartones navajas, 3 idem cuchillos de punta, 1 idem cerraduras de puerta.

a D. Carlos Tayleur.

1 cajon estribos y pasaderes, 1 id. espuelas de fierro, 4 idem frenos copas de plata alemana, 1 id. estribos de plata alemana, 4 idem frenos, espuelas y pasadores.

á Francisco Dominick.

23 cajones zapatos para niños.

a L. Chaperouge y Ca.

30 cuñetes acero, 4 cajones limas, 3 idem molinos de café, 1 id. compases de fierro, 1 id. escoplos, 1 id. pesas de balanza, 2 id. candados de fierro, 2 idem limas para sierras, 1 id. tenazas, 1 id. taladros, 4 id. barrenas, 1 idem tijeras de trasquilar.

A BUNGE, HUTZ Y CA.

220 barricas alquitran, 35 pipas aguardiente, 30 bocois ginebron, 28 medias pipas de id., 5 cuarterolas id., 132 damajuanas.

á Jacinto Caprile.

400 cajones fideos.

A ENRIQUE EU HART.

20 rollos plomo, 10 lingotes de idem.

á J. J. Klick y Ca.

1 fardo hilo de acarreto, 1 cajon botines y zapatos, 1 id. floreros, 1 id. esencia maravillosa.

a D. Jacobo Parravicini.

95 tercios yerba.

A FRANCISCO CHAS.

21 canastos cristales surtidos.

A D. JOSE M. DE SOUSA.

128 tercios yerba, 74 medios, 30 tercios.

á Diego Thompson, 22 Paz.

281 damajuanas aceite.

a Jaime Llavallol é hjos.

38 pipas vino, 8 medias id. 39 cuñetes pimenton, 258 cajas pasas, 27 sacos garvansos, 48 cuarterolas vino blanco, 250 botijuelas aceite, 15 cuarterolas id

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

SUECOS.

EN la Talabartería calle de Suipacha núm. 29, se ha recibido un surtido elegante de suecos de resorte que se venderàn por mayor y menor, al precio el mas equitativo. j15—6p.

AVISO.

PARA el Sr. D. Juan Simon Cucullu, existen dos cartas en la calle de la Reconquista número 7. jl15 3c.

AVISO AL PUBLICO.

HAY de venta en la calle 25 de Mayo No. 77. Sanguijuelas escogidas á siete pesos cada una; tambien hay á precios mas acomodados. Esta partida es la última que ha llegado de la Europa pocos dias hace. jl15 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

ESTABLECIMIENTO A MEDIAS.

A las inmediaciones del Paso de Burgos, sobre el Rio de Barracas, una hermosa casa con cuarenta y mas cuadras cuadradas de terreno, se proponen dar á medias, ó bajo otros términos equivalentes, á alguna persona que acredite honrradez y capacidad para manejarla. El que guste tratar, ocurra á la calle de Cangallo núm. 103, donde dando la seguridad de las calidades que se exigen, se le harán las propuestas—Buenos Aires, Julio 15 de 1845.

jl5 6p.

¡Viva la Confederacon Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

DE mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita y llama á todos los que se crean con derecho á los bienes del finado D. Manuel Sosa de nacion portugues que fué muerto en el partido de San José de Flores, para que acudan ante su Juzgado á deducir su derecho, en el término de sesenta dias, contado desde la fecha—Buenos Aires, 15 de Julio de 1845

Mogrovejo.

jl5 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep'cia, y 16 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz de San Telmo, a los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Con fecha 30 de Setiembre del año próximo pasado los Sres. de la Comision abrieron una subscripcion pasándola al infraescrito, para que haciéndola correr en el districto de este Juzgado interpelara la caridad de sus habitantes en favor de aquel asilo de la humanidad affligida.

El las atenciones del Juzgado lo mismo que en la de los demas empleados, y la morosidad necesaria al mejor resultado, con su consiguiente arreglo, hallarán los Sres. de la Comision la causa porque recien hoy tengo el honor de contestar su muy atenta nota, adjuntando la cantidad de tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos cuatro reales y la relacion nominal de los donantes.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Julian J. Viron.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios

Donacion que hacen los vecinos de este cuartel núm. 1.° de campaña en favor de los desvalidos enfermos que se hallan en el Hospital General de Hombres.

D. Julian Viron 50
Gregorio Rodriguez 5
Joaquin Olivera 50
Mercedes Brites 50
Pedro Alais 20
Juan Salas 20
Andres Maguintor 20

Juan Long, mensuales. 20
Simon Corbera 10
Juan Acosta 10
Joaquin Toledo 10
Felix Cabo 50
Francisco Servantes 20
Juan A. Fernandez 20
Alberto Albó 20
Domingo Mayato 5
Juan Labrea 5
Francisco Suarez 50
Julio Vigñals 50
Juan Trelles 10
Antonio Modovell 20
José Rebol 20
Rafael Casagemas 30
Bernardo Benavides 5
Doroteo Gonzalez 10
Nicanor Miguens 25
Ramon Uruna 5
José Botel 20
Gregorio Celis 20
Maria Marmol 10
Juan Luciano Miguens.. 10
Victoria Fernandez 20
Manuel Reinoso 20
Tomasa Larrea de Vasquez 5
Francisco Oporto 30
Gabriel Gomez 10
José Gomez 20
Joaquin Nuñez 20
Luis de Ochaderra 20
Eduardo Neuton 50
N. Nash 10
Pedro Gamboa 10
Juan Bautista Quiquisola 10
Juan Merlo 20
Andres Gruteio 5
Noberto Ferreira 5
Joaquin Lejarza 10
Teodoro Villanueva 10
José Fernandez 5
Francisco Payrolero ... 5
Angel Guiasacuta 5
Antonio Pasos y Moar 5
Francisco Rico 30
Angel Carbonó 5
M. Ciesa 5
Agustin Pavia 15
Estevan Buso 5
Lorenzo Bozo 5
Juan Plaza 10
Angel Marin 10
Eugenio Arara 20
Bautista Cifudes 10
Maximo Gisper 5
Nicolas Quartiu 5
Santos Villafañe 5
Mariano Rojas 10
José Maria Torres 20

Suma total 1,125

CUARTEL 7.

D. Santiago Rodriguez 20
Francisco Bilches 20
Juan Estevan Plaza ... 20
Miguel Balle 10
Mathias Velasquez 2
Pedro Simon Iturralde . 10
Ignacio Gomez 10
Transito Gomez 5
Manuel Aguilar 5
José Luis Ramos 5
Aguedita Molledo 5
Pedro Quiñones 5
Juan Mañer y herm'nos 50
Juan Luglan 50
Juan Manuel Fraijó... 5
Jorge Nailte 10
Pastora Belledo 5
Felix Viera 10
Juan Gutierrez 5
Pablo Flores 5
Lorenzo del Castillo 5
Manuel de los Santos Silva 10
Nasario Gallegos 5
Dionisio Gutierrez 20
Joaquin Badia 20
Bernarda Garcia 4
José Antonio Gomez ... 6
Paula Illescas 5
Marcos Avila 15
Rufino Huertas 5
Juan Salas 5
Albino Morales 10
Manuel Benites 10
Policarpo Mendez. 3
José Benites 5
Juan Tomas Pintos 2
Ignacio Aguilar 5
Gabriel Turures 20
Santiago Larrosa 10
Miguel Oton 5
Gaspar Declanset 5
Luis Botin 20
Lorenzo Rato 10
Narciso Reguesen 10
Josefa Pereira 10
Manuel Espinosa 2
Dolores Naranjo 5
Eugenia Lopez 2
Antonio Amoroso 15
Juan Pialla 10
José Orseza 10
Aurora Gonzalez 5
Miguel Guerú 20
Teresa Orz 5
Felipe Dabico 2
José Maria Nochété 2
Pascuala Perez 5
Petrona Piedrabuena... 2
Justa Tapia 2
José Rocha 5
Eugenia Troncoso 5
Miguel Conde 10
Benancio Rondan 1
Estanislada Balan 5
Maria Antonia Silva.... 10
Felix Rojas 25
Luciano Acosta 5
Ignacio Sagasta 5
Dionisio Coco 2
Manuel Barragan 5
José Maria Gomez 5
José Castrelo 5
Suma total ....
1,785.

CUARTEL 6.

D. Roque Villa 20
Miguel Gaudencio 10
Gavani Lago Maygozo . 5
Bormonia 5
Domingo Guerra 5
José Altamiran 1
Lorenza Fondevila.. ... 5
Pedro Bonabia 2
Agustin Pavia 50
Julio Sacones 5
Juan Delgado 5
Benito Hornos 5
José Arco 2
José Maria Vrett 50
Lucas Chachucho 5
Silvestre Rato 50
Domingo Camejo 5
Agustin Arechagu 5
José Garcia 40
Juan Lopez 10
Josefa Gallarda 5
Serafin Santos 5

Francisco H. Molina... 5
Ramon Plaza 10
T. M. 5
Santiago Nesto 5
José Canaberes 5
Juan Antonio Areco.... 5
Manuel Viera 5
Cayetana A. Arechaga 5
Manuel Poze 4
Aurelio Frenche 10
Justo Pereira 5
José Tejera 40
N. H. M. Levan 10
Petrona Flores 4
Andrea Balman 2
Diego Justo 1
Bernardo Bruno 5
Domingo Rufino 10
Nicolas Molinares 5
Feliciano Sagares 5
La Sra. de Julio 5
Concepcion Dávila 5
Pablo Lalastra 10
Pascual Martinez 10
Domingo Antonio Paz.. 20
Juana M. Gaete 7
Maria Louza 1
Gerónimo Corveto 1
Maria Peralta 2
Maria Criado 1
Pedro Lantin 5
Anselma Gomez 2
José Butierrez 3
Concepcion Gonzalez... 5
Carlota Serrano 5
Mariano Ortigosa 1
Mateo Ema 5
Luis Pereira 10
Francisco A. Villaflor...100
Silvestre Reyes 6
Antonio Farias 25
Pedro Rodriguez 5
Concepcion Molina 3
Josefa Espinosa 5
Benito Maran 5
Celestino Margaritt ... 10
Mónica Ferreira 1
Martin Becher 10
Reynaldo Lara 1
Petrona Alvarez.. ... 20
Juan de Dios Jorge 5
Pedro Carreras 20
Lázaro Bagano 5
Manuel Pereira 5
Andres Buzeño 5
José Maria Pizarro Quiroga 10
Benito Baeza 2
Francisco Moga 10
Diego Pier 5
Juana Josefa Mier 5
Catalina Quintana 5
José Maria Silva 20
Marta Vasquez 1 2½
Petrona Fernandez 2
Vicente Alonzo 5
Eusebio Almeron 20
Marcelino Cuello 25
Domingo Miraslo 2
Mariana Canales 1
Carmen Porras 1
Manuel Mañay 1
Ventura Landezo 5
Antonio Ignacio 10
Antonio Diaz 3
Gregorio Silva 5
Maria del Carmen Bastillos 6
Francisco Rocha 5
Estefanio Ruiz 5
Maria Benigna Leiba... 1
Petrona Infiestas 6
Ines Molina 1
Petrona de la Vega 2
Rufina Pol 1
Francisca Subla 2
Juana Barroso 1
Anselma Maldonado... 2
José Estrella 5
Anastacia Padilla 1
Jacinta Garcia 1
Ricardo Busa 1 4
Transito Romero 111
Encarnacion Avalos.... 5
Candelaria Pardo 5
Teresa Avellaneda 2
Francisco Lamas. 10
Maria Josefa Aguilar... 1 4
Norberta Puertas 2
Dionisio Gonzalez 5
Diego C. Thompson.... 50
Manuel Saenz de la Maza 100
Eusebio Segura 10
Jorge Seyles 15
Eustaquia Sosa 5
Antonio Dominguez.... 10
Antonio Pequeño. 5
Evaristo Chazarreta. ... 10
Martin Larre 10
Mariquita Meruy. 10
Manuel Duvavan. 5
Guillermo Pintos 5
Manuel Carballo 10
Mariquita Ponce 4 6
Baltasar Arismendi. ... 1
José Manuel Lopez 1
Vicente Zucchi 2
Acoval de Gloves 5
Santos Escalada 1
Elizabet Buchanay 4
Juana Paula Romero... 20
Jacinto Silva 5
Maria de la Trinidad... 1
Josefa Rodriguez 5
Pedro Vasquez 1
Magdalena Achinelli... 5
Autonia Bula 5
Santos Augusto 5
Juan Jorge 50
Pascual Lucero 6
Mariquita Suarez 10
Justo Lopez 1
Eugenio Franco 20
Marcelino Gari 5
Carlos Benavides. 10
Tomasa Martinez 1
Benedita Gomez 1
Rufina Maciel 1
José Maria Zumeta 5
Fortunato José Riana... 5
Eugenia Barroso 1
Carmen Cabrera 5
José Gonzalez Calderon 20
Escolástica Yaques 5
Rita Herrera 3
Jorge Sabarin 1
Beneda Jomes 1
Trinidad Rojas 1
Maria Josefa Viron 20
Antonio de Jaus 5
Felipa Barragan 5
Nicolas Calante 10
Luis Antonio Silva 10
Juan José Nadal 1 4
Guillermo Spech 20
Gregoria Tabares 10
Rufina Galvan 2
Ramon Gomez de Lafuente 20
Lorenza Duran 1
Elena Gomez 1 4
Casilda Aguis 1
Jose Berleng 1

Claudio Cuenca 20
Mariano Montesdeoca. 5
Ines Mous.............. 1
Juan Cascallares......... 1
Vicente Areso........... 5
Concepcion Nuñez...... 5
Dionisia Colombina.... 1
Maran Nabas............ 1
Lorenzo Arze 1
Feliz Basa 10
José Maria Baca........ 10
Ramona Figueras....... 1
José Marca.............. 5
Antonia Martinez....... 1
Manuel Fernandez...... 10
Ramon Pena.............. 25
Pedro A. Ramos......... 10
José Pita................ 5
Fortunato Sumeta...... 5

Suma total.............3,453 4

J. J. Viron.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Abril 4 de 1845—
Año 36 de la *Libertad*, 30 de la Indep cia, y 16 de la Confederacion Argentina.—

La comision administradora del hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo D. Julian J. Viron.

Con la apreciable nota fecha 31 de Marzo próximo pasado, del Sr. Juez de Paz, ha recibido la Comision tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos cuatro reales, donados á beneficio de este establecimiento de caridad, por los vecinos de su distrito comprendidos en la relacion nominal que acompaña.

La Comision aprecia como debe los nobles y filantrópicos sentimientos de que está poseido el Sr. Juez de Paz hácia este asilo de la humanidad doliente, y es por ello, que se hace un honor en tributarle à su nombre, y el de los desvalidos enfermos, las mas expresivas gracias, como igualmente á los Señores donantes, quedando en dar la publicidad que corresponde para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro Elortondo—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA

Reconquista núm. 14.

De un variado surtido de efectos y artículos de mercería.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere variedad de géneros, incluso el contenido de una tienda de la campaña, cuyo pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

Un cajon de pañuelos de algodon de manos á cuadros y otros efectos con avería.

Sin avería.

Bayetas de pellon, id. de 2 frizas, paños finos azules, negros y medios aolores, id. regulares, id. para poncho, pañolería de lana á cuadros, carpetas de paño para mesas, zarazas de varias clases, bramantes finos, lienzos, franelas de pura lana finas y regulares, bayetones dobles, pañuelos de manos blancos, ponchos de paño, id. ingleses, cortes dr vestidos de varios pintados, zapatos de muger, id. de niños, broches en cajitas, persianas para ventanas, cotin de hilo, id. Americano, pañuelos pintados de manos, guantes de seda, medias blancas y de colores de hombre y de señora, casimires para pantalones, retratos dorados de S. E., agua de colonia en cajitas, hilo de ovillo fino, id. de carretel, carpetas de hule para mesas, chaquetones de paño, id. de bayeton, chaquetas y pantalones, encajes, gorros colorados, sombreros de palma, damascos floreados, pañuelos de la India bordados con fleco de seda, tijeras finas, dedales, cortaplumas, merino, gergas pintadas, camisas de listado, sobre-puestos bordados con sobre-sincha, tiradores de campo, pañuelos de lanilla de rebozo, id. borra de seda, varias sederias, géneros á cuadros de lana para vestidos, lienzos punzoes, paños granas, camisetas de lana, id. de algodon y calsoncillos de id., coletas mezclas y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

1 partida de medias botas para hombre y niños, otra id. zapatitos para criatura y como 300 baules vacios con llave.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Tacuarí núm. 18.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán à quien mas diere, para el deshalojo de dicha casa varios muebles de uso, el pormenor es el siguiente—

1 cuja de caoba con colgadura y colchones, 1 sofá de caoba asiento de crin nuevo, 1 docena sillas esterilla Norte Americana, 1 de madera id. id., 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 piano de buenas boces, 1 labatorio, 1 mesa grande, 2 estantes para loza, algunos cajones cigarros habanos, relojes de sobre-mesa, máquina de bronce, id. de bolsillo, 5 damajuanas anicete, alfrombritas, 1 par mecheros con comba, 1 coleccion de cuadros de batallas, 2 id. divessas, 1 màquina de loza para café, carpetas de paño para mesas y varios otros enseres que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda y mercería calle de la Piedad núms. 193 y 195.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere por dispocision de los Síndicos del Concurso de los prófugos fallidos Demetrio y Luciano Aveleira, varias existencias que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior, incluso algunos muebles de uso, el pormenor del todo se manifestará en el acto del remate.

POR FEDERICO SILVA.

De artículos de merceria y tienda.
Perú número 49.

El Martes 15 del corriente á la 11½ de la mañana, se han de vender segun órden al mejor precio y dinero de contado, como para no retirar lote y con el objeto de redondear unas facturas, lo siguiente—

Flecos de seda, colores surtidos, cigarreras, cintas de seda y raso, abanicos de la India, hilo de patente de carretel, id. de colores, broches, agujas de la Reina Victoria y otras clases, peines, sortijas, carabanas, bramantes, lienzos, pañuelos de varias clases, tijeras, cortaplumas, paños, casimires, ponchos de tela y paño, chaquetones, chalecos, lacre, divisas, botines de lana para niñas, varias piezas de muselina celeste, guantes de seda, estractos, baules perfumeria, cuellos bordados, pañuelos de seda y borra, y otros artículos mas.

POR EL MISMO.

De muebles &c.

En la casa calle de Cangallo N.123

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente al mejor precio, variedad de muebles, varias obras de mérito y en varios idiomas, alhajas &c. cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo y de consol, sillas Norte-Americanas muy finas, espejos marco dorado, colecciones de cuadros, una mesa redonda, un sofá, costurero, un relox de cuadro con música, armarios de pino y finos, un piano, marquesas y cujas, una caja grande de música, cajas para costura, comodas, un pretal de plata, un fleco de plata con bellotas de lo mismo para cortina, candeleros de platina, una cocina economica, una memoria de brillantes, cubiertos de plata para dulce, puñales, cadenas de oro y plata para el coello, relojes de oro, alfombra para delante de sofá, una mesa de comedor, lavatorios, mesas de pino y cedro, un escritorio, un necesario de caoba, levitas, fraques y capas flamantes, mates de plata, bandejas de platina Al mismo tiempo las obras siguientes.

Un diccionario en castellano, viage al Cabo de Buena Esperanza y al rededor del mundo con el capitan Cok y principalmente en el pais de los Hotentotes y Cafres, por Andres Esparman, con cártas y láminas, dos grandes volúmenes, sistema de química de Mr. Tonson traducido del Ingles por Juan Rifol, nueve tomos, cuadro metolico de todas las especies minerales por Lucas dos tomos, viages al Nilo, á la Nubia y á la Abisiniá, costumbres de sus habitantes, su relijion y estilo, sus artes y sus ciencias, comércio y manufacturas &a., por la Bruge en 13 volúmenes y otro grande de Atlas, viages de los descubrimientos al Occeano pacífico del Norte y al rededor del Mundo en el cual la costa del Nord Oeste de la América ha sido observada atentamente, ordenado todo por el Rey de Inglaterra, obra enriquecida de laminas con un gran Atlás por el capitan Jorge Vanenver, 3 volúmenes en folio, y varias otras en Ingles que se pondrán de manifiesto en el acto del rémate.

POR EL MISMOS.

De comestibles y muebles.

En la Fonda calle de la Paz No. 76.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, siendo todo á la mejor portura por conclusion de negocio, es lo siguiente:

Vino dulce de Madera y Málaga embotellados, id. de Burdeos y frontiñan, licores surtidos, coñac, té perla, negro ó imperial, porotos, pasas de uva, agises encurtidos, maní, una cocina económica con todo lo necesario, catres y colchones, marquesas, un escritorio de caoba con chapas de mármol, mesas, lavatorios y porcion de otros comestibles y muebles que se manifestarán en el acto de la venta.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la casa de los Sres. Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos por la Barca americana Chalcedonie.

100 fardos lienzos asargados, 20 cajones cotines, 20 id. listados, 10 id. bombasí.

Los plazos y condiciones se estipularán á la hora del Remate.

POR LOS MISMOS.

Catedral No. 191

El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á mejor postura, algunos mueble, alhajas, libros, plantas y demas pertenencias á la testamenteria del finado Sr. Blondel, Cansiller que fué en la Legacion de Francia, cuyo pormenor se verá á la hora del remate.

POR IBARRA Y MACOME

De muebles.

Reconquista núm. 5.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio como pertenencia de una familia extrangera que se ausenta del Pais—Una cuja, 1 marquesa, 1 sofà de crin, 1 rica alfombra de paño, 1 par mesas de arrimo, sillas, 1 estufa y muchos otros muebles que serán largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

Del Café Argentino frente al Colegio conocido por el nombre del Café de Marcos.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, por desocupar la casa, se ha de vender precisamente al mejor precio todos los útiles de dicho establecimiento, á saber:

Una rica mesa de billar [tal vez la mejor que hay en el pais] de caoba con todos sus útiles de bolas, tacos, larga y mediana, &a. &a., los armazones y mostrador de la confiteria perteneciente al mismo establecimiento cito frente al Colegio en la misma esquina, una hermosa bomba para el agua, el hermoso farol grande del patio con vidrios converos de repuesto, el toldo del patio casi nuevo, el armazon y mostrador de la botelleria, tacos de billar, quinqueses, armazones y mostradores de cocinas, bancos de todos tamaños para saguan y bancos y mesas para loteria ó fonda &a., dameros, chaquetes, loza, cristales, una mesa redonda como para ocho personas, todos los útiles del obrador de dulces, dulces en caldo de todas clases, sillas y sofaes de madera, esteras de esparto, catres, cuadros, persianas, y en fin, innumerable cantidad de otros útiles que será largo detallar y están de manifiesto para su venta.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CURSO DE MATEMATICAS
DE
Segundo año.
EN EL
COLEGIO REPUBLICANO
FEDERAL.

EL dia ocho del corriente, ademas de las clases de Filosofía y Matemáticas de primer año, se dará principio tambien á la Clase de Trigonometría, Geometria práctica ó Agrimensura, Principios de delineacion para levantar planos, y Aplicacion del Algebra á la Geometría; bajo la direccion del Sr. Profesor de Aritmètica mercantil y Teneduaía de libros, en el mismo Colegio, D. Elias Odonel.

Los Sres. Alumnos que deban seguir este Curso, y todos los que quieran incorporarse, ocurrirán á recibir la correspondiente matrícula— j4—3p.

A la humanidad.

EN la triste situacion en que me encuentro postrada en una cama, tullida de pies y manos, viuda y á mas una numerosa familia pequeña, y no contando con recurso alguno mas que el de Dios, suplico encarecidamente á las almas compasivas se dignen socorrer á esta madre desgraciada, pues se halla expuesta á sucumbir de miseria.

"Rufina Ratos."

Calle de Maipú frente al No. 277.

PARA
Hamburgo.
PASAGEROS SOLAMENTE.
La hermosa, muy velera, forrada y clavada en cobre.
Barca Nacional—
"SIRENA."

Su Capitan—J. W. GOODRICH,

Habiendo contratado su cargamento entero, saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, á fines del mes de Julio, y ofrece exelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un buen trato. Ocúrrase á—

Zmmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista.

SOMBREROS DE PARIS,

Recien recibido un excelente surtido de sombreros franceses de lo mas rico y de la última moda. En la tienda nueva, calle de Cangallo No. 21, al lado dei Teatro Argentino. jl1 6p.

SE NESECITAN.

DOS ó tres hombres lavadores de cueros de carneros, en un Establecimiento no muy lejos del Pueblo, adonde hay trabajo permanente: ocúrrase á la calle de Maypú núm j14—Sp.

SE HA PERDIDO

DESDE el No. 57 calle de Corrientes un dedal de oro con las iniciales de M. M. grabadas: á la persona que lo halle y lo restituya á su dueño recibirá cincuenta pesos de gratificacion. jl1 6p.

Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

9jl 8c

Notice.

THE office of Consulate of the United States has been removed to No. 44, calle 25 de Mayo: office hours from 10 to 2. 9jl 8c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

D. Juan Crisol, ha donado á beneficio de este Hospital 161 ps. 7 rs.
D. José Bejarano donó 500 ps.
D. Pedro Alfaro albacea de la finada D. Micaela Acosta entregó 200 pesos fuertes.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE VENDE.

UNA cuja y casi nueva con sus colchones y colgaduras completas, igualmente unas 300 tejas: ocúrrase á la calle de Corrientes No. 20.

j2 6p.

Aviso.

BALDOSAS del Havre de Gracia, id. hamburguesas, piedras de vereda inglesas, id. alemanas, id. de mármol. Se están descargando y se pueden poner en casa de los compradores á precios muy moderados ocurriendo á los Sres. Juan y José Garay calle de Balcarce núm. 95.

j27—3p.

Cocinera.

Se necesita una en la calle de la Reconquista núm. 13.

j27—3p.

Se vende

UNA Sastrería sita en la calle de la Catedral número 122. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j27 3p

Se vende.

UN horno de ladrillos con edificios que se compone de un galpon de materiales y 8 piezas de lo mismo todo edificado en terreno de 135 varas de frente y 121 de fondo, situado calle del General Quiroga, del mercado del Oeste por la misma calle de Quiroga la primera casa sobre mano izquierda, se encontrará con quien tratar. m14 3p.

Viva la Confederacion Argentina
! Mueran los salvages unitarios ;

AVISO.

DESEA colocarse un hombre como de 24 años de edad, en un almacen ó barraca; dará garantias de su conducta: el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 217 à cualquiera hora del dia. j26 3c.

AVISO.

SE suplica á los deudores del finado D. Juan Whitaker, quieran tener á bien ocurrir á la Casa núm. 65 calle del 25 de Mayo á satisfacer lo que adeudan en el término de treinta dias, contados desde la fecha—Los acreedores pueden presentar sus cuentas en dicha casa en el mismo término para ser satisfechas.—Da. María Whitaker viuda del finado queda encargada de la cobranza y del pago de todas las deudas y haberes.

Buenos Aires, Junio 25 de 1845.

GUILLERMO BROWN—SANTIAGO W. ROWLEY—THOMAS GOWLAND— Albaceas.

j27 10p.

FOR HAMBURG,
(Passengers only)

The fine, remarkably fast sailing, coppered and copper fastened Argentine barque
SIRENA,
Captain J. W. GOODRICH,
having her full cargo engaged, will sail for the above port, weather permitting, by the end of the month of July, and offers excellent accommodations for passengers.

For terms apply to
Zimmerm un, Frazier & Co.,
69, Reconquista.

Notice.

IT is requested that all persons indebted to the late Mr. John Whitaker, will have the kindness to call at the house, No. 65, 25th of May Street, to cancel their debts in the term of thirty days from this date. The creditors may also present their accounts in said house in the same term for payment.

Mrs. Maria Whitaker, widow of the deceased, has charge of the recovery of all debts and dues.

Executors { WILLIAM BROWN. JAMES W. ROWLEY. THOMAS GOWLAND

j27 10p.

SE FLETA O CONTRATA

La muy velera y de primera clase Barca Argentina

"Sirena"

Su Capitan—J. W. Goodrich.

Clavada y forrada en cobre, y pronta para recibir carga.

Ocúrrase à la casa de—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante á todos.

SE vende un sitio propio para corralon; en la calle de Maypú num. 113½. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 168: tambien se encontrarán en dicho almacen ponchos de Vicuña y de algodon à imitacion.

j30—3p.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Fonda Española Americana.

Calle de la Victoria núm. 39.

ACREDITADA (en cuanto ha sido posible) esta casa se halla surtida en toda clase de comidas calientes á la Española y uso del país, así como en fiambres y bebidas y á precios arreglados; horas del servicio desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche.

Posada se encuentra á toda hora en habitaciones independientes con muebles suficientes para la comodidad y aseo; tambien se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella, segun se convenga.

Se reciben pensionistas asegurando un trato decente y mas barato que en ninguna otra parte.

Tambien se venden comidas en fuentes ó viandas, segun costumbre, seguros que quedarán contentos.

Avis au Public.

OUVERTURE DU NOUVEU CFE DE L'UNIVERS.

Calle Maypú No. 10 et 12 vis-á-vis la Maison du général Don Prúdencio Rosas.

CET etablissement à été ouvert au public le 6 du courant dimanche dernier; les proprietaires n'ont rien negligé pourque le service soit fait á l'instar des établissements d'Europe; les amateurs de Billards sont particulierement prevenus, que les Billards sont de nouvelle invention, adoptés actuellement á Paris et reconnus bien superieurs aux connus jusqu'á ce jour; on metra le plus grand soin á ce que les queues de billard soient toujours en bon état, et pour rendre les parties de billards plus agréables aux joueurs, elles se joueront á l'heure á un prix moderé; tout les rafraichissements et autres objets de consommation seront toujours de premiere qualité.

Nota: On servira dans le dit etablissement á toute heure des dejeuners chauds et froids, soit dans la grande Sale, soit dans des sales particulieres; on se chargera egalement des dejeuners de comande. jl5 15p

Letras y Conocimientos.

EN Español, Frances y Ingles, se vende en la Librería y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28. j14 3tfs.

Alambique.

EN la calle de la Reconquista No. 107, hay un alambique de cobre, que se dará por un precio muy bajo. jl 11 tfs.

CAL DE LA BAJADA.

LA hay á bordo de superior calidad á precio acomodado; quien se interese por ella puede verse con su consignatario calle de Cuyo No. 63, almacen de Jacinto Caprile. jl11 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE VENDE

O se alquila una casita, en la calle de las Artes á el lado del No. 306 Para tratar ocurra á la calle de Corrientes No. 147.

jl11 4c.

SE VENDE

UN casal de pavos reales y tres gallinetas; en la misma casa se vende tambien una marquesa, un biombo, dospuertas, una de dos hojas y la otra de una mano y dos mesitas. Calle de la Piedad No 353.

jl11 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

NO habiendo sido satisfechos los deseos del infrascripto por las propuestas presentadas para las mejoras de la Pirámide de la Plaza de la Victoria en los ramos de pintura y albañilería; se invita de nuevo para el 20 del presente á los que gusten hacer propuestas, advirtiendo que la pintura se hará al fresco y que los pormenores de la obra que se desea hacer se darán en este Departamento por la oficina de órdenes—Buenos Aires, Julio 12 de 1845.

Aleman.

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS Y COMERCIANTES.

EL que subscribe está establecido en la Barraca del Sr. D. Juan N. Terrero, situada en la calle de Ceballos, entre las de la Victoria y Potosí, á una cuadra de la Plaza de Lorea; tiene grandes almacenes, muy secos, y ventilados que aseguran la conservacion, sin deterioro, de los efectos que en ellos se guarden, espaciosos patios, donde pueden trabajar muchas carretas a un tiempo, sin estorbarse, y el local mas ventajoso para comprar y vender frutos del pais, por estar en el centro de los mercados "la plaza dicha, y el hueco de los Olivos." Ofrece en este establecimiento sus servicios, en el que recibirá depósitos, y las comisiones que se les quieran confiar, asegurando que hará por merecer la confianza de los que le ocupen. jl10 10p.

Lorenzo Tenerina.

¡ Viva la Federacion !

LA viuda hijos, Albaceas y demas deudos del finado D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ (Q. E. P. D) suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido involuntario, ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que debe celebrarse en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Jueves 17 del corriente á las 10 de la mañana favor á que vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de sobre-pelliz recibirán el estipendio de veinte pesos j14 3p.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

LAS personas que necesiten haser ó rehacer colchones en su casa ó coser esteras, pueden ocupar à un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios muy baratos vive calle de las Piedras No. 242. j14 3p.

SE vende un caballo Saino colorado en la calle de las Piedras No. 292, en la inteligencia que el caballo es muy manso y enseñado como dos años y en fin de las cualidades que busquen. j14 3p.

Aviso.

SE vende la pulperia sita en la calle de Maipú, que hace esquina con la de Tucuman, número 186. La vende su dueño por no poderla asistir, por motivo de enfermedad, y hace muy bueno diario. En dicha casa darán razon.

jl11 3p

Aviso á los Labradores.

SE necesitan para un Establecimiento de campo, que no dista mucho del pueblo, cuatro ó seis hombres de trabajo, á los se dará ocupacion seis meses seguidos.—Tambien se precisa de un oficial carpintero, á quien se dará trabajo constante.

Los que se interesen ocurran á la calle de Maypú No. 13.

j14 3p.

Aviso.

Calle de Cangallo No. 35 en frente de la imprenta de la Libertad.

SOMBREROS franceses la mejor calidad á sesenta, segunda calidad á cincuenta y cinco pesos. Tambien se venden por mayor y menor guantes marineros para trabajar, camisetas de punto de pura lana colores oscuros, zapatos tejidos de lana forrados en franela con zuela gruesa, medias medias de lana de todas clases, guantes de seda, id. de algodon, id. de lana, id. de polo de conejo. jl14 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Que se han recibido en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí número 28.

Tapia Febrero Novisimo 8t, id. Jurisprudencia mercantil 2t, id. prontuario de contratos 2t, id. práctica criminal 2t, Cobarrubias, recursos de fuerza 2t, método y práctica de cuatro juicios por Al carás 1t, manual del criminalista 1t, tratado del derecho mercantil de España 1t, Jourdan enfermedades venereas 2t, Cajuron enfermedades de niños 2t, id. de partos, Manec tratados sobre las arterias 1t, formulario de hospitales por Edward 1t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t, id. de medicina legal y forense 1t, Caniwel de vendages 1t, Roche Sanson patologia 5t, Lagneau enfermedades venéreas 2t, elementos de higiene por Hufeland 1t, manual de meditaciones 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Semana Santa y camino del cielo 1t, Despertador Eucarístico 1t, visitas al Sacramento 1t, ramillete de divinas flores 1t, delicias de la religion 1t, modo de hablar con Dios 1t, poesias de Lamartine 1t, Iliada de Homero 3t, obras de Martinez de La Rosa 6t, id. de Moratin y de Quevedo 2t, Impresiones de viages por Dumas 2t, viages de Alibey 3t, id. del Capitan Cook 6t, id. de Wamson 4t, Mariana historia de España 10t, obras de Jovellanos 8t, memorias de Godoy 6t, revolucion de España por Toreno 3t, idem de Francia por Thiers con 100 láminas 6t, historia de Napoleon por Norvins con láminas 3t, historia de Napoleon con 90 láminas 1t, los Estuardos 3t, tertulias de invierno 1t, Malvina 3t, Delfina ó la opinion 3t, la extrangera 2t, los tres castillos 2t, cartas de un viagero 3t, el testamento parcial 1t, Lelio y Espiridion 2t, Acteo el peregrino 1t, Baron de Trench 2t, la indiana 2t, Ida y Natalia 2t, la caza del mirlo 1t, el cervecero Rey 2t, N. Sra. de Paris 3t, flor de Islandia traducida por Ochoa 2t, Bug-Jargal por el mismo 1t, y muchas otras obras cuyo catálogo estará á la vista en la misma Librería. jl14

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LA persona que tuviese algunas tejas para vender, puede ocurrir á la calle del Parque núm. 97, en donde encontrará con quien tratar. jl9—3p

AVISO.

SE vende ó se alquila la casa panadería del finado D. Benito Iglesias, situada en el mismo pueblo de Moron, con las comodidades mas aparentes para este ramo. El que se interese por una ú otra cosa puede ocurrir á tratar con su dueño calle de Representantes No. 41. jl 10 3p.

SE VENDE

UNA finca con comodidad para cualquier negocio, en la calle del Parque No. 330; se dà en un precio regular. El que se interese en ella ocurra á la misma casa donde encontrará con quien tratar. jl 10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE ha perdido el dia 6 de Julio, un caballo con bozal y maneador, conocido por el del Teniente Escola, del Batallon Guardia Argentina; tiene una mancha blanca en la frente, las dos patas de atras blancas, la cola cortona: en el lado del lazo, una marca de un corazon con cos flores, y del lado de montar una X. El que lo entregue en el Cuartel del Sr. General Rolon, tendrá una generosa gratificacion, jl7—3p

200 $ DE GRATIFICACION.

AL que entregase ó diese noticia de un caballo obero rosado ensillado con todo recado que desapareció el Martes 2 del corriente á las 6½ de la noche de la calle de Cuyo, de la puerta de calle del Sr. Corredor Santillan: el que supiese ocurra á la calle del Perú No. 167 que allí darán razon. jl2 8p.

RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
Juan A. Bennet,
Artista recien llegado de
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, do lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

J. A. B. dará instrucciones, á precios moderados, facilitando un aparato de los mejores y los materiales precisos, para sacar retratos.

¡ Vva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Academia de Jurisprudencia.
TEORICO-PRACTICA.

Para la disertacion Académica mensual correspondiente al mes de Junio del presente año de 1845,

Se pronunciará por el Dr. D. Marcelino Aguirre el Viernes 27 del á las cinco y media de la tarde en el lugar de cos. r nbre una memoria que recaerá sobre la materia siguiente—

Se discutirá la cuestion promovida por uno de nuestros Jurisconsultos Argentinos, contra la inteligencia general que han dado los Jurisconsultos españoles á la ley 10 de Toro, quienes enseñan que puede el testador que no tiene hijos descendientes legitimos, ó que hayan derecho de heredarle, instituir por heredero de todos sus bienes á su hijo natural aunque tenga ascendientes legítimos, y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.ª El hijo natural no puede ser instituido heredero de todos los bienes del padre testador que tiene ascendientes legítimos.

2.ª La segunda parte de la ley 10 es inútil; ninguna idea nueva espresa, dando al hijo natural una capacidad de que ya goza sin necesidad de ella. Buenos Aires, Junio 20 de 1845

José Gorostiaga,
Secretario.
V.° B.° CARBALLIDO.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al Público.

SE ofrece en la calle de Corrientes núm. 262, un Repartidor de Esquelas funerales ó cualquier otro impreso—Es diestro para esta ocupacion, habiéndose ya ejercitado en ella. l20—15g.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvajes unitarios !

Escuela Argentina.
FEDERAL ESPAÑOL ó INGLESA
De niños y niñas.

SE ha madado de la calle de Lima No. 46, á la calle de Tacuary núm. 81.

Se enseña.
La Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Gramatica.
Geografia.
Idioma Ingles.
Costura y bordado.
Musica y bayle.

Se reciben pupilos y medio pupilos.

Las Señoritas Da. Enriqueta y Da. Clara Bradish aseguran á sus amigos y al público, que nada faltará de su parte para dar satisfaccion á los que les honren con la instruccion de sus hijos. Estan ayudados por un maestro de experiencia.

Se está formando una clase de niños y niñas, para aprender los bayles mas modernos bajo la direccion de Mr. Rousseaux. j2 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE necesita un maestro general de Confiteria. La persona que se considere útil puede ocurrir á la Confiteria de los suizos, calle de la Piedad núm. 91 que encontrará con quien tratar. jl9—6p.

Se necesita

COMPRAR ó alquilar una casa que no diste mucho de la Plaza de la Victoria y que pueda servir para casa de comercio, si no fuese toda entera aunque sea parte de alguna casa es decir las piezas principales; ó bien se darà en cambio tanto por compra ó arrendamiento una linda casa chica situada en muy buen parage. Para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 5. j10—15s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

Mejor que los estacones de espinillo:

EN el Partido de Quilmes, serca de la Iglesia en la chacra que esta frente à lo de D. Juan Otamendi, se venden de diez á doce mil postes de durasnos de ocho á nueve años, á precios muy comodos quien necesite el todo ó parte de ellos puede ocurrir à dicha chacra que encontrará con quien tratar. j6 8p.

Recien recibido,

CHAQUETONES y chaponas de punto muy dobles para hombres y niños españoles y franceses que no han venido iguales en calidad hasta ahora, zapatos tejidos de lana con forro blanco de franela para hombres, guantes de lana de los mas ricos, botas fuertes con corcho y varios otros artículos correspondientes á la estacion. Calle de Cangallo No 35, en la acera del Teatro enfrente de la imprenta de la Libertad. j6 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS Síndicos del Concurso de D. Tomas Borgeia avisan á los acreedores del mismo, que habiéndose concluido el término que el Tribunal de Comercio fijó para que presentasen los documentos de sus créditos, van à proceder al arreglo final dentro de 8 dias de la fecha, en los cuales pueden presentar sus documentos los que aun no lo hubieren hecho, en la calle de la Federacion núm 26.

Buenos Aires, Junio 12 de 1845. j10—6p.

SE VENDE.

UNA pulpería y billar, casa de mucha concurrencia y que se desprende de ella su dueño por tener que salir al campo. Calle de Chacabuco núm. 87. j6—15p.

FOR RIO JANEIRO
[Passengers Only]

The first rate fast sailing American Schooner—

"Enterprice."
Capt— Charles Nicholsen
of about 190 tons Register.

Will he dispatched for the above port in a few days, as soon as she has taken in her Ballast; and having superior accomodations for passengers offers an excellent opportunity—For terms apply to her consignees—

Zimn ... nn, Frazier & Co.,
...onquista 69.

Dinero a Rédito.

SE toman de 7,000 á 8,000 pesos á réditos, sobre hipoteca de una finca de doble valor y libre de todo gravamen. Darán razon en la calle de Maypú núm. 31. j14—8g.

D. Vicente Cravino. habiendo vendido su casa Carpintería, calle de Cangallo n. m. 129, suplica á las personas que tengan algun crédito contra èl, se sirvan presentarse allí mismo, para su abono dentro de tres dias de la fecha, pues el comprador no será responsable. j°5 3p

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUENGUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Andral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Bucham, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barri 1, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomia 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabrurus 1t, cuentos morales 1t, idem de las badas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6., compendio de la religion 1t, congreso de Trepo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Matibus 1t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misal 1, demostracion eucaristica 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Dessaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratado de las enfermedades crónicas 4t, D. vid perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabaja 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiàstico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t, del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio romanas 3t, hermanas ... Ana 4t, ...mboldt, viages á las Hure... ...nes equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramariros 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colner 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilia de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Roaiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía politica 1t, Separé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 1t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la polvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlove 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie génèrale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségar 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Scadamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 59t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie vègetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustre 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de défferens auteurs, scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquêtes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

ARTICULOS
DE
Pintura, dibujo, mercería y papeletería.
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreros, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma clástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, ... fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas y cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras, ... argas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma clàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de lo religion 2 t., jubileo del año santa 1 t., pensamientos cristianos 1 tl, vida de Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., los mártires 2 t., e. hijo de David 3 t., guia de pecadores 1 t., Florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., instituciones de devoti 2 t., ramillete de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t., meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Minguet, ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 to. demostracion eucarística 1 t., Dios es el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t., finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t.. imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligrés instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, ritusle Romanum 1t, catecismo Romano por Monteola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t, catecismo de Ripalda 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostra-

ESPEJO DE CRISTAL FINO.

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa. En la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERAS ORDINARIAS.

A 4 y 6 reales, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—